INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores

Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF


No. 55 / Marzo de 1980 / $3.00



¡COBARDES!
¡EVASIONISTAS!
¡ENCARECEDORES!
YA SINTIERON EL CAMBIO ¿VERDAD?

IVA

HACIENDA

PRECIOS

NARANJO

El IVA sólo favorece a los ricos ● Los intelectuales y la militancia partidaria
Irán, Afganistán y México, en la mira de EU ● La situación económica nacional

Presupuesto, deuda, petróleo, IVA, explotación, miseria...

LA SITUACION ECONOMICA NACIONAL

Por Heberto Castillo

El Presupuesto de Egresos de la Federación —en total un billón 683 mil 412 millones de pesos— publicado el 7 de enero en todos los periódicos, es una muestra fehaciente de la difícil situación económica que vive el pueblo mexicano.

Si bien es cierto que el gobierno de la república tiene dinero para ejercer sus funciones, no menos cierto es que depende cada vez más de créditos foráneos a pesar de la cacareada riqueza petrolera.

En efecto, si se observa el presupuesto se ve que para los gastos del gobierno federal propiamente dicho, se obtendrán financiamientos por 259 mil 189 millones de pesos; para las empresas y organismos del Estado, otros 206 mil 569 millones. Esto hace un total de 468 millones de pesos de empréstitos y financiamientos. Así, de cada peso gastado por el gobierno 27.65 centavos vendrán de los créditos.

Es necesario destacar que esta fabulosa cantidad de dinero representa más de las dos terceras partes de la deuda externa oficialmente reconocida el primero de septiembre de 1979 por José López Portillo y que —dijo— es de 29 mil millones de dólares.

Pues bien, en un solo año el gobierno mexicano requerirá 20 mil 237 millones de dólares, casi la misma cantidad que como deuda externa exhorbitante dejó el gobierno de Luis Echeverría.

Y que es grave el endeudamiento lo revela, además, el servicio de la deuda. En el mismo presupuesto podemos leer que para pagar la deuda y los intereses de la misma, este año necesitaremos 375 mil 694 millones de pesos —esto es, 16 mil 334 millones de dólares—, el 56 por ciento del total de la deuda externa confesada. ¿Es creible que tengamos que pagar en un solo año más de la mitad del total que debemos al exterior?

Lo que parece es que se oculta la verdadera magnitud de la deuda pública nacional. Por lo pronto tenemos que pagar por el servicio de la deuda 81 centavos de cada peso que recibimos. Y ya el año pasado, de cada peso recibido se disponía 74 centavos para el pago de la deuda.

Al mismo tiempo se observa que Pemex sigue invirtiendo cantidades enormes de dinero para ampliar la capacidad de producción de petróleo aunque oficialmente se diga que sólo producirá 2.25 millones de barriles.

El presupuesto para Pemex es de 400 mil millones de pesos, mil 95 millones diarios. Y el endeudamiento de esa empresa es gigantesco. Nada más este año, a septiembre de 1979 había recibido financiamientos por 106 mil millones de pesos. Pemex se desarrolló en los primeros nueve meses del año pasado dependiendo en un 50 por ciento del financiamiento.

En cambio, el sector agropecuario apenas dispondrá de 123 mil millones de pesos, menos de la tercera parte de lo que corresponde a Pemex. El subdesarrollo del campo, de la producción de alimentos, se agudiza mientras más se invierte en la industria petrolera.

El hambre, la miseria y el descontento en el campo aumentarán este año, pues por el petróleo habrá más abandono de las tareas agrícolas, ganaderas y de pesca.

Todos sabemos que la carestía de la vida crece y crece. Ahora el IVA hace más difícil aún la supervivencia de los pobres, de los trabajadores asalariados. Antes, al comprar cualquier producto, pagábamos el 4 por ciento de ingresos mercantiles. Ahora pagamos el 10 por ciento. Y el gobierno informa cínicamente que este impuesto no perjudica ni a la industria ni al comercio. No, este impuesto lo pagan integramente los consumidores. Los últimos compradores de un producto, quienes lo consumimos somos quienes pagamos el IVA.

Se recrudece así el trato injusto a los trabajadores para beneficiar a los empresarios. Este año los que vivimos de vender nuestra fuerza de trabajo pagaremos mucho más impuestos que el año de 1979. Ello si no nos organizamos.

Sin embargo, la dura situación económica de los trabajadores del campo y de la ciudad hace posible que nuestro partido avance en su crecimiento.

Ello, si sabemos organizarnos con el pueblo explotado, si desarrollamos una gran campaña para que se derogue el impuesto al valor agregado, si pugnamos por que se acabe con el anonimato de las acciones de las empresas que hace posible que los funcionarios públicos tengan empresas que lucran en el gobierno y contra el pueblo al amparo del poder oficial, si exigimos que se respete la ley y se establezca un estricto control sobre los precios, si demandamos en todos los tonos el establecimiento de la escala móvil de salarios.

Hay hambre, miseria y desesperación en el pueblo. Pero también hay un partido que puede y debe organizarlo para luchar por defender los derechos de los trabajadores y por acabar con los privilegios de los patrones.

¡Muera el IVA! ¡Sí a la escala móvil de salarios! ¡Control estricto de precios! ¡No al anonimato de los accionistas de las empresas! Estas son algunas de las consignas que debemos enarbolar. Claro, sumadas a las que hemos acordado en torno al petróleo y a nuestra oposición al proceso de endeudamiento externo.

FORMA, FORTALECE COMITES DE BASE DEL PMT



Editorial

En Veracruz, el 5 de febrero, se conmemoró el 63 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante una reunión solemne que se llamó Tercera Reunión de la República.

Estuvieron ahí el presidente José López Portillo, los secretarios de Estado, los directores de las empresas paraestatales, los gobernadores de los 31 estados, el regente de la ciudad de México, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, los presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, algunos subsecretarios de Estado y rectores universitarios.

El presidente López Portillo expresó en su discurso que "fue en Querétaro, con motivo de una celebración similar..., cuando hicimos conciencia plena de que para celebrar esa fecha, la República estaba reunida. A partir de entonces —dijo— de nuevo nos hemos reunido, como República, para celebrar el aniversario de la promulgación de la Constitución".

Hay que decir que en Veracruz, en el castillo de San Juan de Ulua, no se reunió la República, que no es el grupo de ciudadanos que se dio cita ahí.

El artículo 39 de la Constitución dice: "*La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo*" y el artículo 49: "*No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión...*"

No estuvo entonces la República en San Juan de Ulua.

Y mientras los altos funcionarios se reunían ahí, sus incontables guardaespaldas vejaban ciudadanos en la ciudad de Veracruz, olvidando que el artículo primero establece que "*En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.*"

Hablaron en la reunión gobernadores, el regente de la ciudad de México, un senador, secretarios de Estado, presidentes municipales y el presidente de la república. Y se puso en evidencia la sumisión de los diputados y senadores que callaron al ser desplazados de ella.

En esa reunión que se llamó de la República, se repitieron vaguedades muchas veces dichas. Pero el presidente precisó algunas posiciones de su clase e insistió en una preocupación varias veces expresada antes, la solución al "problema de conciliar las libertades de los individuos con los derechos de la sociedad". Dijo: "es fácil gritar ¡viva la Libertad! por que somos libres, y también porque lo somos empezamos a desdeñar la Libertad, que no nos emociona porque la disfrutamos y la gozamos como el aire y ya es una costumbre de nuestras instituciones".

Confunde así la libertad personal y de su clase con la libertad que debieran tener todos los mexicanos. Los representantes de la clase dominante piensan que ellos —unos cuantos— son todos.

El PMT lucha por hacer conciencia en los trabajadores de que la República somos todos, pero que dentro de ella hay explotados y explotadores con intereses inconciliables y en lucha constante; de que mientras exista la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción, no puede haber justicia ni libertad, porque la libertad de unos pocos para poseer esos medios anula la libertad de las mayorías para vivir con dignidad.

No se puede por otro lado aceptar la analogía que proclama el titular del Ejecutivo en el sentido de: porque hay "libertad de reunión y de manifestaciones se nos disloca el tránsito, ...porque hay propiedad privada hay concentración de riqueza".

Comparar la dislocación del tránsito con el daño que produce la concentración de la riqueza: la explotación del hombre por el hombre, dar la misma jerarquía a esos dos problemas, pone en evidencia de qué lado está el gobierno de México.

Decir que en México buscamos "la justicia por el camino de la libertad" es defender la libertad de unos pocos para explotar a los demás, pues la posesión de los medios e instrumentos de producción no tiene otro objetivo que el de sacar provecho al trabajo ajeno. Antes algunos defendieron la libertad de unos pocos para poseer esclavos. Hidalgo, en México, canceló esa libertad.

Desde el PMT señalamos una vez más que la sociedad mexicana no avanzará a estadios superiores de organización mientras no se consigne en la Constitución de la República que "*nadie tiene derecho a explotar en su beneficio el trabajo de otros seres humanos*".

Aplicar a la responsable todo el rigor de la nueva

ANTIOBRERA FUNCIO

Por Demetrio

Después de seis años de maniobras con la demanda exp-110/74 del ferrocarrilero Juan Bante Santiago, el 23 de octubre de 1979 la presidenta de la Junta Especial número uno de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Carmen Posada de Rodríguez, dictó un fallo absolviendo a Ferrocarriles Nacionales de México, de la obligación de reinstalarlo.

Dictaminó en contra de Bante Santiago, no obstante que la cláusula 106 del contrato colectivo establece que en la empresa no hay despidos definitivos y en el caso de este trabajador —que fue destituido del servicio por "abandono de empleo"— se le debió reinstalar, de acuerdo con la mencionada cláusula, 60 días después de su despido. Además el artículo 161 de la Ley Federal del Trabajo estipula para estos casos": "Cuando la relación de trabajo haya tenido una duración de más de veinte años, el patrón sólo podrá rescindirla por alguna de las causas señaladas en el artículo 47, que sea particularmente grave o que haga imposible su continuación, pero se le impondrá al trabajador la corrección disciplinaria que corresponda, respetando los derechos que deriven de su antigüedad.

A pesar de que el compañero Juan Bante tiene más de veinte años de servicio, la presidenta de la Junta Especial número uno pasó por alto estos preceptos legales en su fallo y lo más grave y punible de su actitud, es que expresa en su considerando segundo, para absolver a la empresa que "el actor no demostró que la documental visible a fojas 26 de autos consistente en una copia simple del telegrama que dijo había enviado a la empresa comunicándole que estaba preso, el 26 de enero de 1973, ya que la empresa demandada objetó tanto en su autenticidad como en su valor probatorio dicho documento"

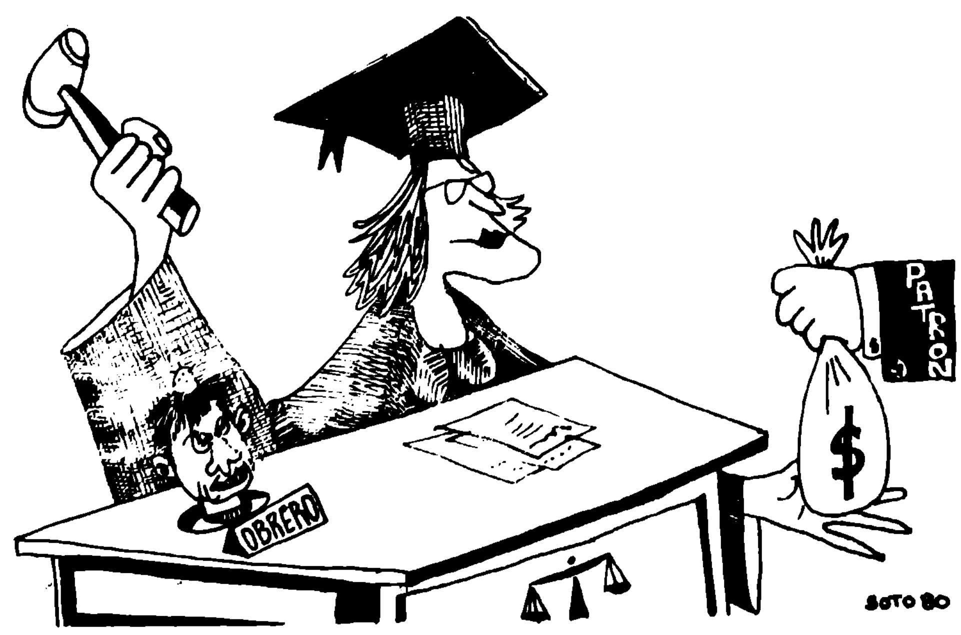
La falsedad de lo anterior radica en que la propia licenciada Carmen Posada de Rodríguez, en auto del 10 de abril de 1975, acordó: "En virtud de que tales pruebas no fueron objetadas, se tiene por autentificadas y perfeccionadas las documentales ofrecidas por el actor en los apartados III, VI, VII, XI.

Las pruebas documentales, entre otras, que figuran en **esos apartados** son, además de la copia del telegrama fechado el 26 de enero de 1973, el original de la boleta de libertad expedida por el Juez Segundo Mixto de Primera Instancia de Matías Romero, Oaxaca, fechada el 7 de febrero de 1974, así como la copia certificada de constancias del proceso exp-64/972 instruido a Juan Bante Santiago y otros, desde que quedó a disposición del juez hasta que fue absuelto por falta de méritos.

Ahora, en su resolución Carmen Posada de Rodríguez pretende pasarse de lista al invertir **su acuerdo** de abril 10 de 1975, antes transcrito, en favor de la empresa, para concluir que el actor no probó su acción y condenarlo con refinado salvajismo y falta de ética y conciencia profesional

Pero lo más infame del caso es que, admitiendo sin conceder, que las pruebas aportadas por el actor hubieran sido legalmente objetadas y que fuera justificado el despido por "abandono de empleo" que se le imputó, la resolución de la presidenta de la Junta Especial número uno —si tuviera un ápice de probidad— sería la reinstalación de este trabajador.

Juan Bante debería ser reinstalado porque en la demanda se exige también el cumplimiento de la cláusula 106 del contrato colectivo de trabajo y del artículo 161 de la Ley Federal del Trabajo. La primera establece que dentro de los 60 días debe ser reinstalado un trabajador que comete la falta de abandono de empleo; y el segundo



NARIA DEL TRABAJO

Vallejo

señala que los patrones no podrán despedir definitivamente a un trabajador que tenga más de 20 años de servicios. Empero, a la licenciada Carmen Posada le importó un comino estos preceptos jurídicos a pesar de que el actor estuvo más de un año privado injustamente de libertad y seis años fuera de servicio.

La demanda del trabajador ferrocarrilero Fernando Escobar Cruz, es análoga a la de Juan Bante. En este otro caso, la presidenta de la Junta Especial número uno incurrió en los mismos vicios y falta de probidad, al dictaminarla y resolverla. No es posible que una persona cuerda elabore tan aberrante fallo que ha causado una enorme e incalificable injusticia.

Sólo por soborno o consigna política, una autoridad del Trabajo puede convertirse en venal. En estas demandas por salarios caídos y demás prestaciones, ya ascendía a más de dos millones de pesos la cantidad que tenía que pagar la empresa. ¿Cuánto le darían a la licenciada Posada de Rodríguez? Preguntamos porque no es de creerse que la influencia política del corrupto Luis Gómez Z., director de Ferrocarriles Nacionales sea tanta como para amedrentarla.

Corresponde a las autoridades superiores del Trabajo investigar estos hechos y aplicar a la responsable todo el rigor de la nueva Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos. Además, la Cuarta Sala de la Suprema Corte de Justicia debe revocar semejante entuerto, pues no debe olvidar que existe una ejecutoria de ese Tribunal que dice:

"La rescisión que del contrato de trabajo lleva a cabo una empresa apoyándose en la falta de asistencia motivada por la privación de la libertad del trabajador es contraria a derecho, porque si conforme al artículo 116, fracción IX, de la Ley Federal del Trabajo, desde el momento mismo en que el trabajador es privado de su libertad, opera la suspensión de su contrato de trabajo. Y mientras no cesen las causas que motivaron esa suspensión, el contrato no vuelve a producir todos sus efectos, por lo que no es posible jurídicamente rescindir ese contrato, máxime si el patrón no ignora la suspensión temporal de dicho contrato."

Enero de 1980.

Denuncian ferrocarrileros de Michoacán

LOS OBLIGARON A PAGAR LA EDICION DE UN LIBRO DE GOMEZ Z.

Luis Gómez Zepeda, director de los Ferrocarriles Nacionales, ordenó se descontara en la lista de raya 20 pesos a cada trabajador, para recuperar el costo de la edición de su libro Sucesos y remembranzas **y obtener además una ganancia de más de 2 millones de pesos, denuncian ferrocarrileros inconformes de Nueva Italia, Michoacán.**

En carta fechada el 9 de enero, los compañeros informan al presidente José López Portillo esta nueva arbitrariedad del director de Ferrocarriles Nacionales, secundada por el secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).

No conformes con esta medida que los compañeros ferrocarrileros calificaron de "el colmo de la explotación del hombre por el hombre", en la Cooperativa Unica Ferrocarrilera se les obliga a comprar el libro de Gómez Z. Si no lo adquieren, les niegan la venta de los productos de primera necesidad que requieren.

Ignacio Hernández R., Angel Camacho, Francisco Rangel Hernández, Víctor Olalde Aguilar, Gumersindo Salas Rodríguez, Marcos Peña Domínguez, Catarino Hernández, J. Isabel Belmares Huerta, J. Jesús López Pérez, A. López Gutiérrez, Evaristo Laguna, Gregorio Olalde, Anacleto López Zavala, Antonio Ferreira Contreras, son algunos de los ferrocarrileros que firman la carta de denuncia en la que piden al presidente de la república intervenga a fin de que les sea devuelta la cantidad descontada y cesen las arbitrariedades cometidas por Gómez Z.

PARA LUCHAR POR LA DEMOCRACIA SINDICAL INGRESA AL PMT

Con el apartado B se eliminó en su totalidad la posibilidad legal de una huelga de lo

EL APARTADO B CONTRA LA CLASE TRAB

Por Alfredo del Valle E.

El apartado B del artículo 123 constitucional y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, representan, más que nada, la voluntad del Estado mexicano de tener a su disposición una masa de trabajadores lo más barata posible y controlable. Y qué mejor que negarles su condición común de vendedores de fuerza de trabajo.

Eso es fácil de advertir En ambas prescripciones laborales las reglas del juego están a favor del patrón, es decir del Estado. Las condiciones generales de trabajo —por ejemplo—, las fija el secretario de cada dependencia; los salarios los fija la Cámara de Diputados en los respectivos presupuestos; se niega en la práctica y por ley el derecho de huelga, etcétera.

La prohibición a los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado de adherirse a organizaciones o centrales obreras o campesinas, es una medida del gobierno mexicano para controlar a sus trabajadores. Divide y vencerás, es la táctica.

Esa medida se expresa con mayor claridad en las leyes laborales. A los trabajadores al servicio del Es-

CAMPAÑA ECONOMICA NACIONAL

/ Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas / Cartas

En el próximo congreso nacional del SNTE

PUGNAR POR LA DEMOCRATIZACION SINDICAL

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), realizó su XII Congreso Nacional Ordinario en los últimos días de enero del presente año. Este acontecimiento se llevó a cabo en los momentos en que la vida sindical presenta un clima de efervescencia desconocido en los últimos 20 años.

La crisis económica que atraviesa el país —cuyo indicador más claro es la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores— ha generado, entre otras, las luchas de los maestros de Chiapas, Tabasco y la zona de la montaña guerrerense, por la descongelación de los sobresueldos.

La situación salarial de los maestros afiliados al SNTE ha venido poco a poco dando claras muestras de insuficiencia para satisfacer sus necesidades de subsistencia. Esto como resultado de lo que se ha probado una y otra vez en la historia del SNTE: los líderes subordinan las reivindicaciones gremiales a los límites de la política salarial establecidos por el Estado.

Tal subordinación ha sido posible por la inexistencia de democracia sindical dentro de esa organización. Es evidente entonces que las reivindicaciones de tipo económico no pueden asegurarse si los maestros no logran hacer del SNTE un instrumento de lucha a su servicio.

Por ello, la lucha magisterial debe abarcar demandas especificas en el orden de la vida sindical. No es realista la postura de la llamada Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, en el sentido de plantear exclusivamente demandas de tipo económico-social como la única solución a la situación de los maestros.

Es tiempo entonces de avanzar en la lucha por la democratización del SNTE demandando el establecimiento del voto directo universal y secreto para la elección de todos los órganos del sindicato y la autonomía seccional en el orden financiero y de gestión de los conflictos.

Hay que recuperar el sindicato para que realmente cumpla su función de instrumento de lucha en favor de los intereses laborales de los trabajadores de la educación

Comité de Base de la colonia Postal.

asalariados del Estado

JADORA



tado se les aplican leyes **distintas** a aquellas que se aplican a los trabajadores de industrias o comercios propiedad de particulares o del gobierno.

Por ello, al igual que en 1958, en la actualidad los maestros normalistas ponen en duda la validez de leyes que les niegan su condición de asalariados. Tal es el caso de los maestros de Chiapas, Tabasco, Guerrero, La Laguna y otras entidades del país que en 1979 lucharon (y lo siguen haciendo), por la descongelación de los sobresueldos.

Para comprender mejor la situación laboral de los trabajadores al servicio del Estado, echemos una mirada al pasado.

En 1938 —durante el gobierno de Lázaro Cárdenas— se promulgó el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión. Por un lado el Estatuto fincó las bases de la organización sindical de los trabajadores al servicio del Estado y por el otro fijó los límites a la misma.

Recurramos a las propias palabras de Cárdenas para explicarnos lo anterior: "el Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Ejecutivo, no sólo debe reconocer el derecho de asociación, sino conceder a éste la representación de los intereses comunes, el ejercicio de toda acción sindical y la facultad de establecer su régimen jurídico interno, adoptando, además, **medidas que fomenten la unificación sindical,** creando ventajas en favor del trabajador agremiado, en la medida en que lo hace la Ley Federal del Trabajo, y **fijando el principio del sindicato único para cada unidad burocrática** que dependa de un solo funcionario o grupo de funcionarios, con la característica de que **cada sindicato debe formar parte de una Federación General...**"

De las medidas utilizadas para "fomentar la unificación sindical" sobresalen las siguientes: **a**. los trabajadores al servicio del Estado, una vez que obtuvieran su ingreso al sindicato correspondiente, no podrían dejar de formar parte de él en ningún caso, salvo que fueran expulsados; **b**. el Estado reconocía como única central de sus trabajadores a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), a la que expresamente se le prohíbe decretar la exclusión del seno de la misma a cualquiera de los sindicatos integrantes.

Los límites puestos a la organización de los trabajadores al servicio del Estado, quedaron trazados al prohibirles "adherirse a organizaciones o centrales obreras o campesinas" y por si esto fuera poco, se estableció como sanción la disolución del sindicato que pasara por alto dicha prohibición.

Respecto a la huelga, el Estatuto distinguía dos tipos: la general y la parcial. Como causas para declarar la huelga general se incluían, entre otras, que la política general del Estado, comprobada con hechos, fuera contraria a los derechos que les concedía el Estatuto o que se hiciera presión para frustrar una huelga parcial.

Para declarar la huelga parcial, es decir por dependencia, las causas eran: 1. violaciones repetidas frecuentemente al Estatuto; 2. negativa sistemática para comparecer ante el Tribunal de Arbitraje; 3. desobediencia a las resoluciones del mismo Tribunal.

En lo referente a las condiciones generales de trabajo, se estableció el principio de que correspondía establecerlas al titular de cada dependencia burocrática. Los sindicatos podían ser "escuchados" y si objetaban dichas condiciones de trabajo, debían acudir ante el Tribunal de Arbitraje.

En los casos en que los trabajadores lograron obtenerlas, dichas **condiciones** comprendían reglas relativas a la calidad e intensidad del trabajo, a la prevención de accidentes, fechas y condiciones para el examen médico de los trabajadores y otras encaminadas a mejorar la regularidad, seguridad y eficiencia en el trabajo.

En ningún momento el salario era objeto de negociación, sino que correspondía al gobierno establecerlo en los presupuestos de egresos respectivos, respetando el mínimo establecido para los trabajadores industriales y comerciales.

El apartado B del artículo 123 constitucional aparece poco después de las luchas de los telegrafistas y de los maestros normalistas del Distrito Federal. Fue la respuesta del gobierno de Adolfo López Mateos a las luchas de los trabajadores al servicio del Estado.

Con el apartado B se eliminó en su totalidad la posibilidad legal de una huelga de los asalariados del Estado. Y en la ley respectiva (Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado), se estableció como sanción el desconocimiento a las directivas sindicales que no respetarán la prohibición de adherirse a organizaciones obreras o campesinas.

Esas y no otras, son las razones de la existencia de leyes laborales especiales para los trabajadores al servicio del Estado. Por ello, luchar por que desaparezca el apartado B del artículo 123 y todos los trabajadores queden incluidos en lo que ahora es el apartado A, es luchar por la recuperación de los derechos laborales de los empleados gubernamentales, principalmente el de huelga.

Enero de 1980.

EN LA LUCHA POLITICA EL TRABAJADOR TIENE TODO POR

Por Silvia Pérez

Elías lucha con los recuerdos para aclarar sus pensamientos. Ahora estamos en su casa, ubicada en la colonia ferrocarrilera de San Rafael. Nos acompañan un compañero de trabajo de Elías y Rodolfo Torres, militante del PMT... Después de unos momentos de reflexión, Elías habla:

—Quiero señalar que el movimiento de 1958-59 fue una enseñanza no sólo para los ferrocarrileros sino para los obreros en general. Con él despertó la conciencia del trabajador y se sentó el precedente de que la organización es la base fundamental para reclamar derechos. Pero también sirvió de experiencia al gobierno. Se dio cuenta de que no podía seguir controlando a los obreros sólo con su Secretaría de Conciliación y Arbitraje. Por eso en 1962 creó el Congreso del Trabajo, que no es más que otro medio de control. Pero al centralizar el poder sindical en unas cuantas gentes, la misma corrupción del gobierno le hizo caer en el absurdo: es ilógico que un solo hombre pueda atender tres puestos al mismo tiempo, como es el caso del actual secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Jesús Martínez Gortari, quien en un mismo lapso fue también diputado y presidente del Congreso del Trabajo. Para mí eso es llegar al fascismo sindical —subraya Elías.

—Si los trabajadores están limitados en sus derechos sindicales, los reprimen y no hay participación sindical —interviene con una pregunta Rodolfo Torres—, ¿por qué participas en el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) y además militas en el Partido Mexicano de los Trabajadores? (Para mí, el sentido de la pregunta es: ¿por qué no te da miedo participar? Sin embargo, en su respuesta Elías ni siquiera tomó en cuenta el factor temor).

—Estoy convencido de que si los trabajadores no participábamos anteriormente en política, era porque considerábamos iguales a todos los partidos. Ninguna de lás organizaciones de ese tipo tenían una posición clara en cuanto a la política sindical. El PMT, en cambio, es un partido nuevo, que nunca se había dado en el país. En principio de cuentas, el PMT no nació detrás de un escritorio, sino con base en una labor minuciosa de auscultación nacional, preguntando al pueblo en general su opinión acerca de la necesidad de crear un nuevo partido. No como los que existían o nacieron después, sino un partido que entendiera, aceptara y fomentara la necesidad de los trabajadores de participar libre y democráticamente, de hacer escuchar su voz y sus opiniones por erradas que sean. La forma en que nació el PMT, cómo funciona y qué plantea, a mi corto entender, es algo que no se había dado quizás ni en toda Latinoamérica. Por eso participo en él

Elías continúa:

—Por lo regular el trabajador culpa al charrismo de la situación en que está la clase obrera. Y cuando uno se clava exclusivamente en la participación sindical, no se da cuenta de que el sindicato charro sólo es parte de un enorme engranaje, ni de que el charro tiene que actuar como lo hace porque sirve al patrón, al gobierno, al sistema. El charro no puede defender a los trabajadores porque no es puesto por ellos sino desde arriba y nunca va a darle de patadas al pesebre. Actualmente existen diputados obreros, pero en qué beneficia eso al trabajador En nada porque están desvinculados de la clase trabajadora, porque están para servir el gobierno.

—¿Qué importancia tiene ser miembro de un partido en el que se escuche tu voz? —preguntó Rodolfo, con estudiantil pero respetuoso interés hacia la opinión del trabajador y compañero de partido que es Elías.

—Para mí, esa es la gran diferencia entre el PMT y los demás partidos políticos. En el PMT se escucha y atiende la voz de todos, sea quien sea. Prueba de ello es que yo como obrero, sin tener una gran capacidad. estuve en la dirección nacional, no con base en mi participación intelectual sino práctica. ¿Qué sucedería si en todos los partidos y sindicatos se oyera respetara y tomara en cuenta la voz de un simple trabajador? —le pregunta él a Rodolfo y, emocionado, se testa a sí mismo—. No estaríamos en la situación estamos: reprimidos.

—No obstante que el PMT es un partido joven se puede demostrar con hechos comprobables que es el partido que tiene más miembros de verdad, activos. Por eso me opongo a quienes dicen que el PMT es Heberto Castillo o Demetrio Vallejo. Ni Castillo ni Vallejo tienen el don de la ubicuidad para estar en todo, organizando e impulsando al partido para que crezca se encuentre en las condiciones de avance y progreso que ahora tiene. Yo, a propósito, me he puesto a observar en la periferia y dentro de la ciudad de México y he visto que se realizan hasta 14 actos durante un fin de semana. ¿Cómo pueden Castillo y Vallejo estar en todos?

—Yo recuerdo —continúa— cuando era el CNAO (Comité Nacional de Auscultación y Organización, antecedente inmediato del PMT), entonces los pocos compañeros que participábamos, en su mayoría ferrocarrileros, dedicábamos cinco o seis horas a la realización de una asamblea popular y con quienes teníamos más tropiezos era con las personas de dizque izquierda. Cuando les explicábamos el propósito de la formación de un nuevo partido, argumentaban sobre

LA LUCHA DEL PUEBLO LA SOSTIENE EL PUEBLO

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

MEXICO ANTE LA GRAVE SITUACION MUNDIAL



Comenzamos el año con graves y complejos problemas internacionales. En el Medio Oriente y Asia Central las tensiones crecen y el peligro de una tercera guerra mundial ensombrece al mundo.

El sistema capitalista está en crisis. Hay inflación y recesión, desempleo, desorden monetario y especulación.

Los pueblos que tratan de romper sus ataduras coloniales y dependencias en Africa, Asia y América Latina, ahora ya no luchan sólo contra el imperialismo norteamericano sino también contra el gobierno de Pekín que no desperdicia oportunidad para sumar fuerzas al lado de Estados Unidos y en contra de la Unión Soviética.

Para algunos, tan grave es restringir la libertad de una minoría privilegiada como la libertad de la mayoría de la población y condenan por igual al capitalismo que al socialismo, olvidando que son dos sistemas antagónicos como la clase obrera es antagónica a la burguesía. Y los que no están con una están con la otra. Por eso, condenar a la URSS por su ayuda militar al gobierno popular de Afganistán, para evitar precisamente otro Vietnam cuyo pueblo sufrió muchos años destrucción y muerte, no tiene ninguna justificación. Eso está bien para la oligarquía y sus corifeos porque defienden sus intereses de clase y sus cuantiosas fortunas. Los trabajadores nada tenemos que perder mas que nuestras cadenas.

Ahora existe cierta similitud con la situación que prevalecía antes de la segunda guerra mundial. Entonces también se orquestó una gran campaña publicitaria antisoviética. Pero ayer como hoy, el socialismo le ganó la delantera al imperialismo, llámese nazi o yanqui. La esencia del imperialismo es la misma, no ha cambiado ni cambiará mientras exista.

Es necesario rechazar los esquemas publicitarios que confunden a la opinión pública a través de los medios masivos de comunicación al servicio de los intereses del imperialismo encabezado por EU. Los centros de tensión son Irán y Afganistán.

Los países capitalistas condenan al gobierno de Irán porque el secuestro de empleados —algunos de ellos espías— de la embajada norteamericana en Teherán es "violatoria a todo derecho" Olvidan considerar las causas que produjeron esa violación: el desarrollo de una revolución que derrocó a un mandatario despótico, asesino y ladrón, que por un cuarto de siglo, con la ayuda incondicional de Estados Unidos, reprimió a su pueblo y saqueó su riqueza petrolera. Los estudiantes iraníes pretenden con su acto ilegal restaurar para su pueblo la enorme riqueza robada por Reza Pahlevi y que se halla en diversos bancos del mundo capitalista. No se puede olvidar que los actos revolucionarios van siempre contra algunas leyes vigentes. Como la que consagra el derecho a la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción para la explotación despiadada de los trabajadores.

El petróleo está detrás de toda la crisis mundial que brota en el Medio Oriente y Asia Central. Las naciones más desarrolladas del capitalismo dependen para subsistir de los países productores de hidrocarburos. Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Francia e Italia compran todos los días alrededor de 27 millones de barriles, el 45 por ciento de la producción mundial, el 87 por ciento de la producción de los países exportadores de petróleo (OPEP).

El Partido Mexicano de los Trabajadores recuerda que Estados Unidos tiene una política militarista y de agresión permanente. Desde que terminó la segunda guerra mundial ha intervenido 215 veces en naciones pobres en contra de la voluntad de sus pueblos; tiene instalaciones militares en 3 mil sitios de la Tierra y bases permanentes en 429 lugares, una en el corazón de una nación socialista, como es la de Guantánamo en territorio cubano, y en fechas recientes decidió instalar nuevos cohetes nucleares en Europa y formar una fuerza militar para intervenir en América Latina.

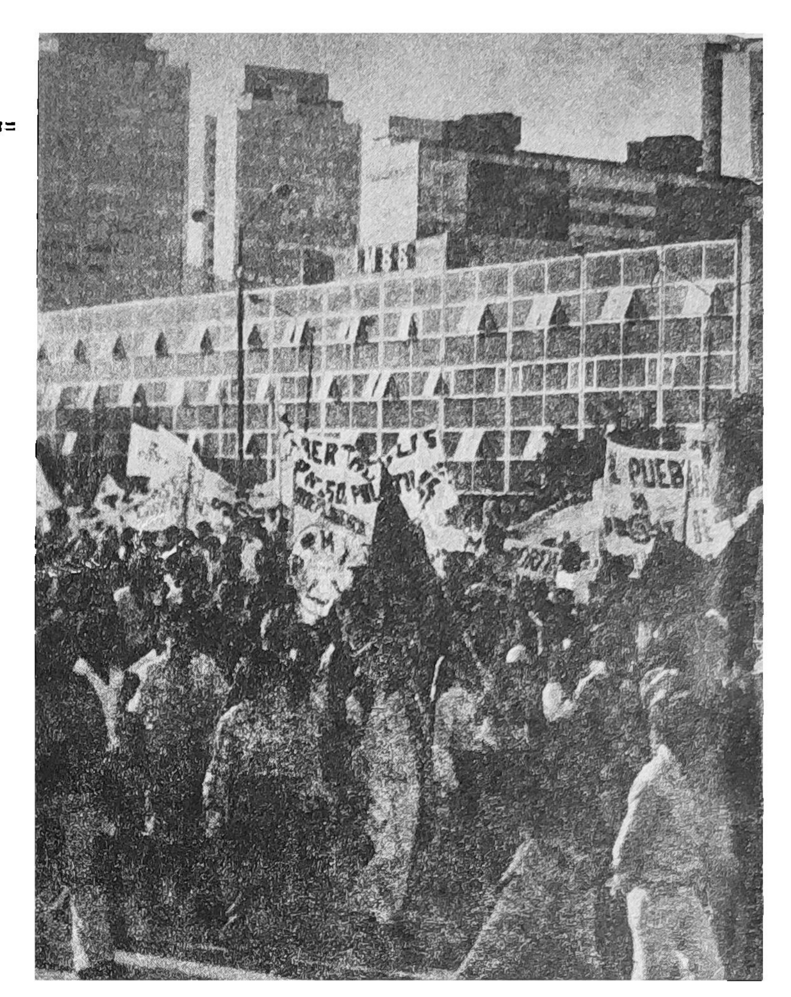
Estados Unidos establece ya una base militar en Egipto. El eje Egipto-Israel-Pakistán-Estados Unidos opera en el Medio Oriente y Asia Central con obvias in-

tenciones de dominio imperialista. Al mismo tiempo que la armada norteamericana se concentra en el Golfo Pérsico, el gobierno estadunidense hace trizas los convenios comerciales firmados con la URSS violando cínicamente sus compromisos internacionales. La India, nación vecina de Afganistán, ahora dirigida por Indira Gahndi, se niega a condenar la ayuda militar soviética y declara que ese es un asunto interno de Afganistán y que el peligro en la zona "está en la alianza China-Pakistán-Estados Unidos"

México pasa a ser, a finales de los setentas, de país pobre endeudado en forma extrema a país exportador de petróleo y estrella refulgente de los energéticos. La reserva probada de hidrocarburos creció de 6 mil 400 millones de barriles en 1976 a 47 mil 300 millones en 1980. Las naciones pobres poseen el 60 por ciento de las reservas petroleras y producen el 50 por ciento del total mundial; con una población de 3 mil 300 millones de seres humanos, consumen apenas 1.4 barriles de petróleo por cabeza al año, mientras a los habitantes de Estados Unidos corresponden 33.2 barriles y a los europeos 11. En estas condiciones, cuando algunos países productores y exportadores de petróleo están tratando de conservarlo para su uso y dejar de entregarlo masivamente a los países capitalistas desarrollados, México regresa a la era precardenista de gran exportador de hidrocarburos.

Esta decisión gubernamental hace que nuestro país se convierta en zona estratégica para la seguridad de Estados Unidos, con todos los riesgos que ello implica para su soberanía e integridad, particularmente en el caso de una guerra mundial. El gasoducto de Cactus (Chiapas) a Hidalgo (Texas), nos convierte en abastecedores permanentes de Estados Unidos. Las ventas de petróleo a ese país son el 88 por ciento del total. Si antes el 70 por ciento del comercio exterior de México se hacía con Estados Unidos, ahora ese porcentaje se ha incrementado, y seguirá aumentando conforme suba la producción petrolera nacional. Ahora Pemex anuncia que se elimina el tope a la producción de 2.25 millones de barriles diarios que el presidente López Portillo había ofrecido no rebasar en 1982, para alcanzar una producción cercana a los 4 millones de barriles diarios, cifra que coincide con la que figuraba en el informe secreto de la CIA de abril de 1977 y que nosotros publicamos. Desde entonces esa agencia de espionaje norteamericana ya pronosticaba la cantidad que alcanzaría la producción petrolera para esos años.

La crisis económica no se ha solucionado con el petróleo como tanto se dice. A pesar de que la producción de crudo aumentó de 1.3 millones de barriles diarios en promedio en 1978, a 1.7 millones en 1979, el crecimiento de otros sectores de la producción se ha frenado. Hasta agosto de 1979 sólo crecen significativamente la generación de energía eléctrica y la construcción, pero hay descenso en la producción de alimentos, concentrados para aves de corral, abonos múltiples, vidrio plano, varilla corrugada, hojalata, tubos de acero sin costura (a pesar de la construcción



de ductos), lingotes de aluminio y refrigeradores eléctricos.

Un síntoma de extrema gravedad es que el sector agropecuario creció en los últimos diez años alrededor del 1.6 por ciento anual mientras la población lo hizo 3.3 por ciento cada año. La producción de granos disminuyó drásticamente en 1979. Su baja no se debió como se dice a sequías y heladas sino a que las superficies cultivadas disminuyeron. En 1978 se cultivaron 8.76 millones de hectáreas de maíz y frijol, pero en 1979 sólo 7.6 millones de hectáreas, causando la baja en la producción de maíz en un 18 por ciento y en el frijol el 32 por ciento. En 1978 se importaron ya 3.6 millones de toneladas de maíz, trigo, frijol, sorgo y en 1979 cuando menos una cantidad igual. Ahora el secretario de Comercio, De la Vega Domínguez, concierta una operación en Estados Unidos para comprar 7 millones de toneladas de esos granos por un monto superior a los 34 mil millones de pesos, 5 mil millones de pesos por arriba del presupuesto de la CONASUPO (29 mil millones de pesos). Vendemos petróleo para comprar alimentos.

La dependencia de México hacia Estados Unidos es cada vez mayor. El endeudamiento nacional crece. La deuda pública para septiembre de 1979 era de 56 mil millones de dólares, 29 mil la deuda externa y 27 mil millones la interna. Pero este año deberemos de pagar, según el presupuesto de egresos de la federación, 375 mil 694 millones de pesos, el 56.3 por ciento de la deuda externa total en un solo año. Además, los em-



préstitos y financiamientos que requerirá el gobierno para 1980 ascienden a 465 mil 448 millones de pesos, 20 mil 236 millones de dólares, la misma cantidad que en 1976 dejó Echeverría como deuda externa. En sólo un año México se endeudará por la misma cantidad que en 36 años acumuló la nación como deuda externa. La gravedad de la situación financiera se hace evidente cuando se observa que en 1980 de cada peso recibido en préstamo se pagarán 81 centavos como servicio de la deuda. En semejantes condiciones México es fácil víctima de las presiones de los organismos financieros internacionales, de la banca privada de Estados Unidos y de los banqueros mexicanos.

Se ve así lo falaz que es la afirmación de que México logrará por primera vez en su historia la autosuficiencia financiera.

La política petrolera es causa de endeudamiento externo. La deuda de Pemex es ahora de 138 mil millones de pesos, la quinta parte de la deuda externa gubernamental. En los primeros 9 meses de 1979, Pemex obtuvo financiamientos por 112 mil 500 millones de pesos mientras sus ingresos corrientes apenas llegaron a 120 mil millones. Por ello cuando se anuncia que Pemex aportará 165 mil millones de pesos como impuestos hay que destacar que este año tendrá 400 mil millones de presupuesto, aproximadamente la mitad de ellos son nuevos préstamos y que sus ingresos por venta provendrán de la sangría petrolera que sufre el país. El gobierno ha tocado a vuelo las campanas porque México obtuvo un incremento en el Producto Interno Bruto del 7.5 por ciento superado en el mundo por Taiwan, Corea del Sur y Arabia Saudita. Pero este aumento se debe al petróleo en un 3.7 por ciento; esto es, de no haberse vendido tanto petróleo al exterior el crecimiento del PIB habría sido sólo del 3.8 por ciento apenas superior al crecimiento de la población.

La balanza comercial con el exterior tampoco se niveló. A pesar de que la exportación de hidrocarburos subió un 118 por ciento con respecto a 1978 para llegar a ser el 50 por ciento del total de nuestras exportaciones, el déficit comercial creció un 51 por ciento para alcanzar la cifra de 3 mil 500 millones de dólares.

Los ingresos por impuestos del gobierno provienen ahora mayoritariamente del comercio exterior y representan el 32.8 por ciento del total de los ingresos por impuestos del gobierno, mientras que en 1978 eran sólo el 11.2 por ciento. De ese ingreso nuevo del comercio exterior el petróleo representa más del 50 por ciento.

La posición del gobierno al lado de los empresarios se hace evidente cuando se analiza el crecimiento de la aportación de los impuestos a los consumidores respecto de la aportación de los impuestos a la producción y el comercio. En 1978 la producción y el comercio aportaron 1.18 veces más en impuesto que los consumidores. Según el presupuesto de 1980 será igual; hay que sacar más jugo a los trabajadores, mientras aguanten.

Del primero de diciembre de 1976 al 31 de diciembre de 1979 el poder adquisitivo del salario de los trabajadores en la república bajó un 15.5 por ciento; en el Distrito Federal, particularmente, la merma fue de 17.9 por ciento. En tanto que la miseria de los trabajadores crecía, las empresas inscritas en la bolsa mexicana de valores aumentaron sus ventas en 17.4 por ciento y sus utilidades en 42.8 por ciento, 1978 respecto de 1977

Hay algunos casos particulares dignos de mención. En ese lapso las empresas comerciales incrementaron sus ventas en 11.6 por ciento pero sus utilidades aumentaron en 27.5 por ciento. Las empresas de alimentos, bebidas y tabacos aumentaron sus ventas en 85.9 por ciento y sus utilidades en 113.6 por ciento. Las empresas de celulosa y papel y de vestido y textiles, respectivamente, incrementaron sus ventas en 25.9 y 24.4 por ciento y sus utilidades en 85 y 78.8 por ciento. Para el primer bimestre de 1979 con respecto al mismo lapso del año anterior, las empresas bursátiles aumentaron sus ventas en 38.5 por ciento y sus utilidades en 121.8 por ciento. Es claro entonces quiénes se benefician y quiénes se sacrifican con la política económica gubernamental. Todavía más. Mientras que la inflación reconocida para el área metropolitana del Distrito Federal es del 19.9 por ciento durante 1979, el salario mínimo apenas se incrementó en 18.1 por ciento; por eso a la pérdida del poder adquisitivo del salario durante tres años (15.5) se le suma en enero de 1980 el 1.5 por ciento, resultado de la política salarial impuesta por el gobierno.



A esta situación se agrega la irracional puesta en práctica del impuesto al valor agregado que hace perder de inmediato un 6 por ciento del ingreso de los trabajadores, ya que es un impuesto regresivo a los consumidores. Pero como los comerciantes son voraces y no hay control gubernamental sobre el comercio de productos básicos, los dueños de las grandes tiendas y almacenes, han utilizado el IVA para incrementar sus ganancias desorbitadamente, afectando así en 10 por ciento el ingreso de las familias. De esta manera, con el IVA, el incremento salarial es en realidad de apenas un 6.3 por ciento. La economía familiar de los obreros, empleados y desempleados sufre un deterioro extraordinario por los actos gubernamentales.

El malestar popular creciente tiene bases reales, innegables. El gobierno arriesga el futuro de la nación vendiendo masivamente petróleo y gas; compromete nuestro territorio al vincularlo con Estados Unidos y hace de la costa del Golfo de México probable blanco nuclear en una guerra mundial; se protege a empresarios nacionales y extranjeros con subsidios monstruosos a través de las paraestatales; se grava con más impuestos a los pobres para que los ricos tengan más utilidades; se abandona el campo y a los campesinos y vendemos petróleo para comprar alimentos; se reduce el presupuesto de la CONASUPO y se deja en manos de los especuladores el comercio de los artículos básicos para el pueblo como en el caso del azúcar. El tope salarial se impone de mil maneras y empobrece más a los trabajadores dejando variar libremente los precios y no se actúa contra los especuladores como lo ordena la ley

La llamada Reforma Política no ha significado otra cosa que la participación en los debates de la Cámara de Diputados de nuevos partidos y se ha observado que su participación en el Congreso ha limitado su denuncia de los grandes problemas nacionales. Entre tanto, los cacicazgos, la represión, los fraudes electorales, la desinformación y la mentira, siguen como constantes de la actitud política gubernamental. Es absolutamente necesaria una profunda y democrática reforma a la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

La corrupción imperante en el gobierno no sólo no se combate sino que se protege. Es el caso de Pemex donde desaparecen sin dejar huella 470 millones de barriles de petróleo con un valor de 432 mil millones de pesos en el mercado especulativo de Europa. Es también el caso de la gravísima ineficiencia en los Ferrocarriles Nacionales donde Luis Gómez Z. hace y deshace disponiendo de los fondos del erario público sin cortapisa alguna.

Debido a su riqueza petrolera, México se encuentra fatalmente en el cenro de la tormenta guerrera que se forma en el mundo. Su lugar debe estar con los pueblos oprimidos por el imperialismo norteamericano. México debe ingresar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo para defender no sólo el precio de sus hidrocarburos, sino para propugnar por el uso racional de tan valiosos energéticos.

No atemos más nuestro futuro al de Estados Unidos dependiendo de ese país alimentariamente y convirtiéndonos en sus proveedores de hidrocarburos.

La nacionalización de la banca, de las tierras de riego y de las industrias alimentaria, químico-farmacéutica y azucarera; la explotación racional de la industria petrolera; la derogación del impuesto al valor agregado, del amparo en materia agraria y del anonimato de las acciones en las empresas y el establecimiento de la escala móvil de salarios, harán posible detener la suicida política económica del gobierno.

Hacemos un ferviente y fraternal llamado al pueblo a organizarse políticamente para defender sus derechos.

¡Alto a la irracional producción petrolera!

¡Control de precios y cárcel a los hambreadores!

¡Reformas a la LOPPE y libre registro de nuevos partidos!

¡Abajo el IVA!

¡Reforma fiscal para gravar las grandes utilidades de los empresarios!

México, DF, enero de 1980

INDEPENDENCIA ECONOMICA, SOBERANIA NACIONAL Y REVOLUCION

COMITE NACIONAL

todo las gentes teóricas, intelectuales, que no les interesaba porque los planteamientos que proponía el entonces CNAO no estaban definidos todavía, o porque no estaban de acuerdo con una letra o con un párrafo. Y es que no es lo mismo estar dispuesto a trabajar en la formación de un partido como el PMT, hecho con trabajadores, que ver los toros desde la barrera. Es difícil forjar un partido de las características del PMT y difícil también lograr la participación de los obreros debido a los antecedentes históricos de los partidos políticos que conocían.

—¿Por qué? —interroga Rodolfo.

—Porque muchos partidos, aún diciéndose de oposición, se han convertido en cómplices del gobierno. Pero yo creo —manifiesta convencido—, por el trabajo que se ha realizado y se realiza, que mi partido va a ser el que realmente logre aglutinar y organizar al pueblo pobre de nuestro país. Mi convicción se funda en que la creación de los comités de base es la forma más adecuada de organización. Me parece muy importante la línea que ha seguido el PMT: recoger las banderas del movimiento ferrocarrilero de 1958-59 y del estudiantil de 1968; no seguir con la costumbre mexicana de hablar con palabras bonitas o grandotas que ni los que las dicen las entienden, sino de actuar, con hechos, con bases. También es importante que dentro del partido existan compañeros y compañeras convencidos de verdad, incluso intelectuales.

Yo —expresa con franqueza Elías— siempre he dudado de los intelectuales de izquierda, con excepción de algunos. En México hay muchos que aun cuando no militan en ninguna organización política, se dicen de izquierda. Pero ¿dónde están esos intelectuales de izquierda en estos momentos en los que el saqueo del petróleo es descarado? Son de izquierda de nombre nada más.

—Elías, como trabajador que eres, ¿cuál sería la manera de atraer y lograr la participación de un mayor número de obreros en el PMT? —la pregunta de Rodolfo incomoda a Elías, parece como si no quisiera admitir la respuesta. Finalmente se anima a contestar—.

—A lo largo y ancho del país, se ha expresado que el PMT es el instrumento de lucha de los trabajadores. Sin embargo, debido a la educación, desde luego manipulada, los trabajadores todavía no alcanzamos a comprender lo que eso significa. En nuestro país existe el paternalismo y muchos compañeros todavía creemos en esa tradición. Pero si en un principio pensamos que Vallejo y Castillo con su fama iban a solucionar las cosas, con el tiempo nos hemos dado cuenta de que el partido no puede ser como la caridad. El partido somos todos sus afiliados, quienes unidos debemos luchar por lograr el cambio que estamos buscando. El día que los trabajadores entendamos eso estaremos todos participando en el PMT y el partido va a ser realmente nuestro instrumento de lucha.

—Pero el PMT jamás ha prometido ser una varita mágica para solucionar problemas —interrumpe Rodolfo— sólo ofrece una alternativa de organización...

—Claro —corrobora Elías— por eso es importante que los obreros participemos y lo hagamos organizadamente, aunque parezca muy gastado el argumento. En el país nunca ha existido una organización real de los pobres, siempre ha sido ficticia. En cambio los ricos y poderosos siguen organizándose. La única alternativa que tenemos los obreros y los campesinos es organizarnos en el PMT, en un partido que realmente responde a nuestras necesidades de fondo, de la pobreza en que vivimos. Y eso significa no sólo organizarse para resolver un problema pasajero. Eso no es organización. La verdadera organización es permanente, constante, día con día. Es llamar a más y más gente a unirse, a trabajar con nosotros. La persistencia es lo que lleva realmente a poder decir **estamos organizados.** Para mí organización es reunirse, discutir y encontrar soluciones para los problemas comunes, ya sea de sindicato, de ejido, o del país. Es así como se implanta la democracia, como se ejerce, porque se oyen diferentes opiniones y no se centraliza la opinión en una sola gente. Cuando estuve en la dirección del STFRM que encabezó Vallejo —comenta—, el 45 por ciento de los ferrocarrileros asistían, participaban en las asambleas sindicales, lo que demuestra que había democracia porque estaban organizados. Ahora no hay organización porque no existe democracia. El problema en el STFRM es que ya no se respeta el derecho ni el voto.

—En casos así, ¿qué pueden hacer los trabajadores? En el silencio que provoca la pregunta de Rodolfo, casi puedo oír a Elías ordenar sus pensamientos para dar una respuesta racional en vez de la emocional que la situación de su clase le impulsaría a dar. Pausadamente, con la inteligencia que le dejó su experiencia en el movimiento ferrocarrilero de 1958-59, que le sigue incrementando su participación en el MSF, contesta:

—La única alternativa es organizarse políticamente para cambiar este sistema. Sólo con el sindicato no vamos a hacer nada porque no es posible enfrentar a un sindicato contra el sistema. Se trata de enfrentarnos todos los trabajadores contra el sistema, contra los poderosos. Y el único instrumento con que podemos hacerlo es el partido político, el PMT es la alternativa que tenemos. El trabajador no pierde nada con luchar políticamente, porque nunca ha tenido nada. En cambio tiene todo por ganar. Lo que sea es ganancia y la alternativa es arriesgarse porque no va a venir Dios a salvarnos. Somos los habitantes de este país los que tenemos que resolver nuestros propios problemas. Los gobernantes se olvidaron del pueblo, sólo se acuerdan de él para robarlo. Pero la paciencia del pueblo ya se acabó. Por eso opino que la organización dentro de un partido como el PMT es la única alternativa que tenemos los trabajadores para dejar de ser explotados.

LA LUCHA DEL PUEBLO LA SOSTIENE EL PUEBLO

Por el petróleo

IRAN, AFGANISTAN Y MEXICO, EN LA MIRA DE EU

Por Rodolfo Torres

Para el 1 de enero de 1979, las reservas mundiales de petróleo eran de 641 mil 607 millones 825 mil barriles de petróleo. Más de la mitad de ellas se encuentra en el Medio Oriente.

Estas cifras explican la desesperación del imperialismo norteamericano por mantener su influencia en esa parte del mundo. Esto, hasta noviembre de 1978, fecha en que se inició la revolución nacionalista y antimperialista iraní.

Por tal motivo, Estados Unidos ha desarrollado una actividad diplomática internacional para lograr el bloqueo económico a Irán. Y no escapa a la opinión pública mundial la actitud irresponsable de EU, encaminada a poner al mundo en una situación de conflicto internacional, sólo para mantener al ex sha a salvo de un tribunal que lo juzgue por sus múltiples crímenes y robos al pueblo y la nación iranios.

Parte de las actividades de EU para mantener su dominio, fue la de suministrar, a través de Pakistán, armamento a grupos contrarios al gobierno de Afganistán, tratando con esto de llevar al poder a un gobierno favorable a sus intereses.

La ayuda militar de la Unión Soviética a Afganistán, ha servido de pretexto para que EU despliegue una campaña mundial guerrerista. EU no menciona el pacto de cooperación militar entre la URSS y Afganistán y ni por asomo recuerda que mantiene por la fuerza una base militar en el corazón de Cuba.

Las disputas por el petróleo entre EU, Alemania, Japón y Francia, se agudizan entre otras razones por la reducción en la producción de Irán (de casi 6 millones de barriles diarios en 1978, bajó a 4 millones en 1979) y por la imposibilidad de Arabia Saudita para aumentar su producción actual de 9 millones de barriles por día.

Es en estos momentos de conflicto internacional por el petróleo, cuando el gobierno mexicano anuncia con bombo y platillo que nuestro país cuenta con 200 mil millones de barriles de reserva probable. Al mismo tiempo el presidente José López Portillo declara que manejará el petróleo con responsabilidad e independencia. Los hechos lo contradicen.

Para fines de 1979 México alcanzó la producción de casi 2 millones de barriles diarios y el director de Pemex, Jorge Díaz Serrano declaró que la meta de 2.25 millones se alcanzaría en los primeros meses de 1980 y no a fines de 1982 como se había planeado.

El gobierno mexicano vocea grandes yacimientos de petróleo, no para mejorar la situación económica de los trabajadores y del país, sino para aumentar su capacidad de crédito. De qué otra manera se explica la noticia del descubrimiento del yacimiento de Chincontepec, Veracruz, en noviembre de 1979, con "100 mil millones de reserva probable", cuando técnica y económicamente no es posible su explotación.

En la Sonda de Campeche se empezaron a construir instalaciones que para 1980 alcanzarán una capacidad de producción de 1.6 millones de barriles diarios que, sumados a la producción actual de 1.9 millones, dará en 1980 una capacidad instalada de 3.5 millones de barriles diarios. Dicha cantidad se ajusta a la predicción que hiciera la CIA en 1977

Los trabajadores de nuestro país se preguntan si el salario mínimo de 163 pesos, la carestía de la vida y el IVA, son el anticipo del despegue y la abundancia que se prometió para 1980-82.

La situación crítica internacional y la actitud irresponsable del gobierno mexicano, traerán tiempos más difíciles para nuestro país. El gobierno compromete cada vez más gravemente la independencia y soberanía de México. Urge acelerar el paso en la organización del PMT.

Comité Nacional del PMT. **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo**, Secretario de Organización; **Javier Santiago**, Secretario de Finanzas, **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Francisco J. Paoli Bollo**, Secretario de Relaciones Culturales; **Ernesto Torices Salas**, Secretario de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Ma. Teresa Guerrero**, Secretaria de Relaciones Femeniles. **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora**: Flora Huerta Gómez **Jefe de Redacción**: Saul Rosales Carrillo; **redacción**: Carlos López Elorreaga, Max Ortega, Silvia Pérez, **administración**: Lourdes Márquez. **formato**: Alberto Aguilar Raúl Rodríguez Contreras, Gabriela Rodríguez Valencia, Rubén E. Soto; **impresión**: Joel Acosta Arellano, **distribución**: Rodolfo Torres, **fotografía**: Alfonso de Huerta, Celina Izquierdo, Mariano León, **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, SA.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF** **Teléfono 512-94-61**

Agresivo y belicoso

CARTER JUEGA CON LA PAZ MUNDIAL

"El presidente James Carter en su irresponsable carrera por su nominación como candidato demócrata y por su reelección como presidente de Estados Unidos, sigue jugando con la paz mundial adoptando una actitud agresiva y guerrerista que agrava la tensa e inestable situación política y diplomática mundial.

El Comité Nacional del PMT señaló lo anterior a propósito del problema de Afganistán, mediante un boletín de prensa enviado a los diarios nacionales el 5 de enero pasado, en el que puntualiza:

"Con motivo de la operación militar soviética en Afganistán —que se realizó a petición del actual gobierno de Kabul y en función de un tratado de asistencia militar plenamente vigente, el gobierno de Washington ha tomado diversas medidas de represalia contra la Unión Soviética que fomentan un clima de nueva guerra fría y que no ayudan en nada a la distención de los importantes y agudos problemas internacionales."



En el boletín el CN del PMT explica "no es posible desligar la situación de Afganistán de la de Irán. En los dos países la política de Estados Unidos es de doblez e hipocresía. En Irán, alienta la confrontación y en Afganistán procura la división nacional alentando y armando, desde hace tiempo, a las fuerzas reaccionarias. Mientras que en la ONU y en los países occidentales, clama por el respeto a la Carta de las Naciones Unidas y por el acatamiento de las normas del derecho internacional. Estados Unidos mantiene bases militares en Europa, Medio Oriente, Taiwan e Israel, instala nuevos proyectiles en las bases de la OTAN y propicia el armamentismo en Pakistán y la India"

"El gobierno de México —concluye el CN del PTM— no debe hacerle el juego a la actitud provocadora de Washington. En todos los foros internacionales donde tiene presencia debe hacer patente la preocupación del pueblo de México por las nuevas condiciones creadas por las irresponsables acciones de Carter y debe llamar a eliminar de las relaciones internacionales las provocaciones militaristas."

En Tamaulipas

LAS AUTORIDADES COMPLICAN EL PROBLEMA AGRARIO

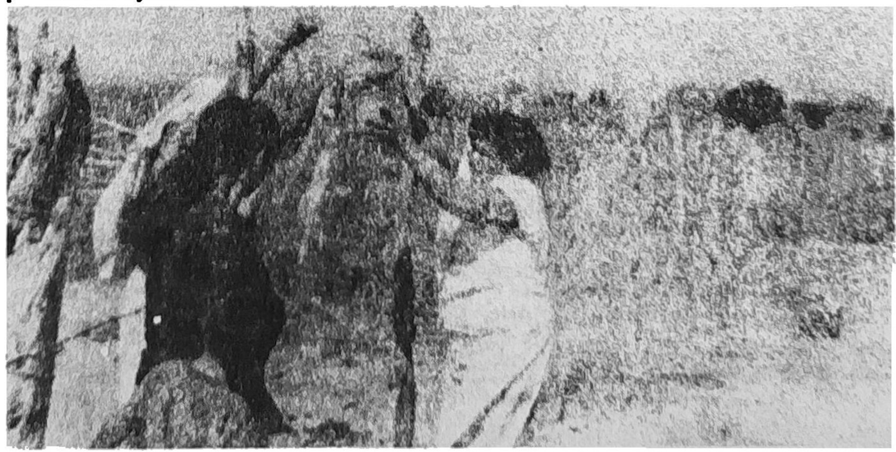
Al parecer hay un especial interés por agravar la ya de por si difícil y explosiva situación del agro mexicano, según se desprende del contenido de la carta que los dirigentes del ejido Pensamiento Libre, municipio de Hidalgo, Tamaulipas, enviaron a las autoridades agrarias estatales y federales.

En esa carta, los ejidatarios piden la ejecución total de la resolución presidencial del 19 de noviembre de 1945 que los dota con mil 4 hectáreas, de las cuales —hasta el 20 de octubre de 1977— sólo les entregaron 783. Faltan 220 hectáreas, señalan los campesinos.

Como si fueran pocos 32 años de espera y no se diera cumplimiento a la resolución presidencial, 120 de las 783 hectáreas fueron recientemente entregadas por las autoridades agrarias al ejido Narciso Mendoza, hecho que ha provocado un conflicto entre ambos ejidos.

"Dentro de las 120 hectáreas se encuentra la escuela y la mayor parte de la población ejidal, terreno que (los ejidatarios de Narciso Mendoza) tienen circulado con alambre de púas, lo que dificulta el acceso de nuestros hijos a las aulas escolares, así como el de nuestras familias a proveerse de agua para nuestros hogares", precisan en su carta los compañeros del ejido Pensamiento Libre y demandan la ejecución de la resolución presidencial a fin de evitar "hechos que más tarde habrán de lamentarse"

El Partido Mexicano de los Trabajadores denunció hace algún tiempo esa situación ante las autoridades estatales y la Secretaría de la Reforma Agraria por lo que exige la inmediata solución del problema y responsabiliza a las autoridades estatales y federales de cualquier enfrentamiento entre los campesinos de los mencionados ejidos.



En EU como en todos

LOS TRABAJADORES ASALARIADOS

Por Cristina

En los últimos años el aparato estatal norteamericano ha tenido que responder a las presiones económicas de distintos sectores en crisis. Esto ha provocado una expansión del sector público hacia el privado.

A partir de los años 30 —y como una respuesta necesaria para la sobrevivencia del capitalismo—, el papel del Estado norteamericano fue el de rescatar a los sectores más débiles del aparato capitalista. Ahora, con la crisis económica de los 70, a través del sector público el Estado vuelve a surgir como protector de estos sectores.

Así, ante el pueblo norteamericano, el gobierno federal no se manifiesta como defensor de la clase obrera, de los pobres, sino como protector de los sectores débiles del capitalismo.

Hay tres ejemplos claros de la intervención eficaz del gobierno federal que en las últimas semanas han ocupado la atención del pueblo estadunidense.

El primero es la crisis económica de la Chrysler, la tercera de las corporaciones manufactureras automotrices de EU. El primer lugar es para General Motors y después le sigue Ford. Desde hace varios años, Chrysler ha venido enfrentando serios problemas ya que continúa fabricando automóviles de considerable tamaño y gran consumo de gasolina. El año pasado fabricó autos grandes y registró un déficit de un billón de dólares. Este ha sido el más grande en la historia financiera de EU. Chrysler aún no había querido enfrentar la crisis de los energéticos.

Actualmente, para poder sobrevivir Chrysler necesita un millón y

El Congreso, para resaltar una victoria segura contra la clase trabajadora, ha aceptado dar las garantías necesarias de 1.5 millones de dólares siempre y cuando los 140 mil trabajadores de la Chrysler renuncien a 500 millones de dólares en prestaciones que les pertenecen para los próximos tres años. En esta forma, la clase trabajadora garantizó el préstamo a la Chrysler, renunciando a sus derechos de incremento salarial y derechos de huelga.

medio de dólares en préstamos. La respuesta inmediata de los bancos fue negativa pues no confiaban en la capacidad de pago de la corporación y pusierón como condición que el gobierno federal acepte pagar el préstamo si Chrysler no puede.

El gobierno declaró al Banco Chase Manhattan (de Rockefeller) que acepta hacerse cargo de la deuda si Chrysler no se recupera. Esta declaración ha provocado tremendos debates en el Congreso y entre la opinión pública, sobre todo al cuestionar por qué el gobierno federal quiere salvar a la Chrysler.

Por su parte, Chrysler se está moviendo rápido para tratar de convencer al público norteamericano de sus buenas intenciones y aspectos progresistas. Su actual modelo consiste en un auto pequeño, económico y relativamente poco contaminante para el ambiente.

Además, la Chrysler trata de hacer las paces con sus trabajadores invitando al presidente del Sindicato de Automóviles, Douglas Fraser, a formar parte de la mesa directiva de la corporación. Así, Fraser es el primer líder sindical que participa en la dirección de una de las más grandes corporaciones norteamericanas.

Parte de la respuesta de los dirigentes sindicales ante tal distinción, ha sido lograr que sus sindicatos acepten salarios y prestaciones más bajos que los que reciben los trabajadores de Ford y General Motors. Hay que señalar que los trabajadores de las tres principales corporaciones automotrices, están sujetos a negociaciones con el mismo sindicato (United Auto Workers Union).

El Congreso, para resaltar una victoria segura contra la clase trabajadora, ha aceptado dar las garantías necesarias de 1.5 millones de dólares siempre y cuando los 140 mil trabajadores de la Chrysler renuncien a 500 millones de dólares en prestaciones que les pertenecen para los próximos tres años. En esta forma, la clase trabajadora garantizó el préstamo a la Chrysler, renunciando a sus derechos de incremento salarial y derechos de huelga.

Una vez más, los dirigentes sindicales aceptaron negociar con el gran capital y salvarlo de la crisis económica, a expensas de los trabajadores. Fraser explicó a sus sindicalizados que no había más alternativa que hacer el sacrificio y así poder salvar a la corporación. Además, el temor de la pérdida de un empleo seguro, más la presión

ɔARGAN LA CRISIS ECONOMICA

Montaño

> Las crisis de las grandes ciudades en EU se originan principalmente por haber perdido su base económica de los impuestos. En los últimos años se han llenado de trabajadores, de desempleados y de pobres que no pueden pagar impuestos altos. Tanto la burguesía como la clase media se han ido desplazando hacia los suburbios dejando sus buenos impuestos en pequeños pueblos aledaños.

constante del gobierno, hicieron que estos trabajadores aceptaran la "única" salida que les presentaron sus líderes.

El número de trabajadores de planta de la Chrysler es de 140 mil los que laboran con las agencias de distribución de la Chrysler son 150 mil, los técnicos de empresas satélites de la corporación son 250 mil. En total, se verían sin trabajo 540 mil trabajadores.

La negociación política más importante que hizo el gobierno federal para asegurar suficientes votos en el Congreso, fue hecha con ciertas figuras claves de congresistas texanos republicanos y demócratas. Si estos políticos daban el "sí" necesario para ayudar a la Chrysler, el gobierno federal vería que se excluyeran a los productores petroleros independientes de Texas de la nueva ley actualmente en proceso, para evitarles pagar impuestos altos.

Esa nueva ley va a exigir a las grandes trasnacionales petroleras pagar impuestos por las enormes ganancias que están obteniendo con el petróleo. Y, los congresistas texanos alegan que es injusto pedir pago de impuestos a pequeños productores petroleros independientes. De manera que el trato está hecho y sólo falta ver la forma en que se darán los términos con los productores independientes.

El segundo ejemplo que demuestra la movilización del gobierno federal, es su papel en ayuda a las ciudades que están enfrentando severas crisis económicas.

Desde 1974, las ciudades que se han visto incapacitadas para pagarles a sus trabajadores son Nueva York, Cleveland, Detroit y Chicago. Hasta hoy, sólo Nueva York ha solicitado ayuda federal y éste le concedió garantizar préstamos de 2.3 billones de dólares.

Para el gobierno federal fue más fácil justificar el apoyo a Nueva York ya que es un centro de finanzas y producción de vital importancia. Además, el gobierno recibe dinero que sale de la ciudad en forma de impuestos y que regresa para cubrir los servicios sociales. El gobierno estadunidense no requiere enfrentarse al caos que provocaría la ira de miles de trabajadores de esa ciudad al no recibir sus salarios durante varias semanas, sobre todo porque Nueva York es una de las más organizadas en términos de los trabajadores que laboran en el sector gubernamental.

Las crisis de las grandes ciudades en EU se originan principalmente por haber perdido su base económica de los impuestos. En los últimos años se han llenado de trabajadores, de desempleados y de pobres que no pueden pagar impuestos altos. Tanto la burguesía como la clase media se han ido desplazando hacia los suburbios dejando sus buenos impuestos en pequeños pueblos aledaños.

El tercer caso de ayuda federal se le otorgó a la Corporación Aérea Lockheed. A principios de los 70 la Lockheed, una de la más grandes constructoras de aviones, estaba en bancarrota. El gobierno hizo todos los esfuerzos posibles para darle una serie de contratos muy favorables, alegando necesidades de defensa nacional (es decir, aviones para el ejército).

El gobierno justificó su intervención argumentando que al tronar la Lockheed, cientos de miles de trabajadores perderían sus empleos. Pero la causa real fue que el ejército no podía permitir que uno de sus principales y más grandes proveedores sufriera una crisis grave. Así, pues, el gobierno garantizó el préstamo de 250 millones de dólares.

Poco después, el gobierno federal tuvo que hacer frente al escándalo que suscitó el hecho de que la Lockheed utilizó su dinero para sobornar a políticos gubernamentales en todo el mundo y así asegurarse nuevos contratos. Para la opinión pública quedó claro que el gobierno federal habia subsidiado a una compañía que lograba la mayor parte de sus ganancias con el soborno.

En cada una de estas recientes situaciones que ilustran el papel del Estado en los países capitalistas, el elemento clave que garantizó la salvación de sus sectores en crisis fue la clase trabajadora.

La propaganda es mentirosa e

EL IVA SOLO FAVORECE

Por Eduardo Valle Espinoza

En respuesta al grito presidencial de "modernización", la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) decidió implantar un nuevo tipo de impuesto: el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, en realidad, es un impuesto a las ventas nacionales que repercute en el consumidor mexicano.

En principio, el IVA no debería afectar al fabricante o al comerciante, pero dada la estructura económica de países como México, donde unos cuantos cientos de empresas dominan el mercado y concentran la propiedad del capital, los gastos que incrementan los costos de producción son trasladados a los precios, golpeando a la pequeña y mediana industria.

Además, los responsables de la política hacendaria —entre ellos David Ibarra, antes asesor económico de grandes empresas y hoy secretario de Hacienda— decidieron inaugurar el IVA en enero, cuando los comerciantes (con el pretexto del alza salarial del nuevo año que no afecta a las existencias de las empresas) llevan adelante ese robo en despoblado que se ha dado en llamar "la cuesta de enero" y suben artificialmente los precios de las mercancías.

De esa manera, la SHCP ayudó a ganar más a los grandes comerciantes y empresarios ya que a la inflación artificial de enero se sumó el 6 por ciento de incremento en el impuesto a las ventas, impuesto que fue cargado al pueblo mexicano.

En el corto plazo, el IVA es incuestionablemente inflacionario y la propaganda de la SHCP, que niega lo anterior, es mentirosa e irresponsable.

Por otra parte, el IVA perjudica a las capas de la población de más bajos ingresos. Es un impuesto al consumo y son precisamente los asalariados quienes utilizan la mayor parte de su ingreso en el consumo.

Y si además tomamos en cuenta que entre mayor es el ingreso de una persona, menor es la parte de él que dedica al consumo y menor es su consumo nacional (es de mucho postín usar artículos extranjeros, preferentemente de contrabando), entonces resulta que el IVA es un impuesto **regresivo** al consumidor: **grava más al que menor ingreso percibe.**

El Estado recibirá más impuestos provenientes del consumidor asalariado. Este es el resultado económico (fiscal) del IVA. Pero como el Estado tiene una política de apoyo total al inversionista y a los grandes empresarios de la industria, la banca y el comercio, va a resultar que los ciudadanos con menor ingreso van a apoyar materialmente a los de mayor ingreso.



Vía impuestos, los trabajadores van a cooperar con los pobrecitos empresarios. Al gobierno no le basta imponer un salario de hambre, ahora toma más dinero del ingreso de los trabajadores para apoyar a los grandes patrones. ¡Milagros de la Alianza para la Producción!

Veamos dos ejemplos sencillos

1. Cantinas y restaurantes van a aplicar parejos el 10 por ciento de IVA. Así, los borrachos de las cantinas y restaurantes de lujo ven descender el impuesto que pagaban, del 15 por ciento, se los reducen al 10. Mientras tanto, los trabajadores y empleados que comen en modestos restaurantes y cocinas económicas van a pagar el precio de la comida más el 10 por ciento de IVA. Antes pagaban el 4 por ciento de ingresos mercantiles pero escondido en el precio de la "comida corrida" Para los trabajadores y empleados que comen **por necesidad** fuera de sus casas, el aumento global fue del 10 por ciento.

2. Los materiales escolares pagan el IVA, pero no la inmunda pornografía que se vende en las calles. Tampoco pagan el IVA los libros —lo cual es una medida correcta—, pero no se modifica el impuesto al ingreso de las empresas editoriales ni el de los dueños de las grandes librerías, así, gracias al IVA, dueños de editoriales y grandes librerías van a hacer su agosto.

Como se ve es obvio que los privilegiados ganan con el IVA y en cambio, hasta los hijos de los trabajadores resultan lesionados con el "moderno" impuesto. ¡Más milagros de la Secretaría de Hacienda!

La aplicación del IVA, tal como ha hecho el gobierno de López Portillo, es francamente irracional. Debe tomarse en cuenta que a

responsable

LOS RICOS

mayores impuestos al consumidor, se reduce el ingreso real de la población trabajadora y, por tanto, se reduce el consumo socialmente necesario.

Si en la base de la sociedad ese consumo es de sobrevivencia, la aplicación de mayores impuestos significa en la práctica llevar más hambre a las familias de los obreros y empleados: se comprime el consumo de los trabajadores, el socialmente necesario.

Se puede afirmar que solamente en el mes de enero de 1980 y tomando exclusivamente la causa del IVA, el ingreso de los trabajadores que ganan salario mínimo se redujo 6 por ciento. El salario monetario aprobado el 31 de diciembre de 1979 para el área metropolitana del DF, resulta ser en la práctica de apenas 153.22 pesos.

Los 9.78 pesos restantes van a parar **teóricamente** al gobierno, pero como este gobierno no se distingue precisamente por luchar contra la corrupción oficial (ver Díaz Serrano, Gómez Z. y otros) ese "en teoría" es muy relativo: nuevos millonarios sexenales saldrán del IVA.

En México se requiere la implantación de una política fiscal que haga depender crecientemente los ingresos del Estado, del aumento de impuestos directos que graven las utilidades de los sectores sociales cuyos niveles de vida son más altos. Y la piedra de toque de una verdadera reforma fiscal es la eliminación del anonimato en las acciones.

Pero como el anonimato en las acciones es un mecanismo legal con el que se esconden prestanombres del capital extranjero y los funcionarios enriquecidos, el sólo mencionar su eliminación es veneno para los políticos de la Secretaría de Hacienda. También ellos están comprometidos con la corrupción institucional.

Convertir la excepción en regla

LOS INTELECTUALES Y LA MILITANCIA PARTIDARIA

Por Flora Huerta Gómez

Con algunas excepciones, "yo siempre he dudado de los intelectuales de izquierda", expresa el ferrocarrilero Elías Rivera en la entrevista que se le hizo, publicada en este mismo número de Insurgencia Popular.

"Y es que no es lo mismo estar dispuesto a trabajar en la formación de un partido como el PMT, que ver los toros desde la barrera", agrega refiriéndose a la falta de consecuencia de los intelectuales que no se comprometen con ninguna organización política porque les resulta más cómoda la posición "independiente" de críticos de las acciones de los partidos de izquierda, la de guías y apoyadores a control remoto de los obreros y campesinos en lucha, la de hacedores de revoluciones en el papel.

A los pemetistas que de alguna manera entramos en la categoría de trabajadores intelectuales, debe preocuparnos esa desconfianza. En principio, no podemos sino reconocer que las dudas de Elías tienen bases reales. Tenemos que aceptar que dada nuestra formación o deformación, estamos aún lejos de lograr una plena identificación con los intereses de nuestros compañeros trabajadores del campo y de la ciudad.

Y no podremos lograr esa identificación mientras nuestros hechos sean una evidencia de que damos más importancia y dedicamos mayor tiempo, a aquellas actividades que individualmente y de manera inmediata, nos proporcionan una gratificación material o espiritual.

Por ejemplo, ninguno de nosotros puede negar que la mayoría de los trabajadores intelectuales se ha formado a costa de los manuales. Las escuelas (trátese de primarias, secundarias, preparatorias o profesionales) existen gracias al trabajo de millones de obreros y campesinos que las pagan y no pueden aprovecharlas.

Esa es una realidad que no podemos negar y lo consecuente sería poner nuestros conocimientos profesionales al servicio de quienes nos dieron la posibilidad de obtenerlos. El PMT nos da la oportunidad de hacerlo y de manera eficaz.

Claro, no es fácil decidirse a vivir con menos comodidades materiales a fin de disponer de más tiempo para dedicarlo a la actividad partidaria. Tampoco lo es estar dispuesto a renunciar a algunas satisfacciones, como las que nos proporcionan las actividades que nos atraen el reconocimiento, aunque sea de un grupo reducido de gentes.

Es difícil, muy difícil, hacer trabajo que no lleve nuestra firma, por el que no recibamos un reconocimiento personal, que no nos dé la sensación de éxito, de éxito materializado en prestigio intelectual o en cosas.

En el trabajo colectivo se pierde la individualidad. En la práctica vemos que se habla de los logros del PMT, o del comité de base, municipal o estatal. Las pintas, las asambleas populares, el volanteo, la gestación de algún movimiento popular, obrero o campesino, la elaboración de un plan de acción, de un desplegado, de un estudio de la realidad social, económica o política del país, llevan la firma del partido y el reconocimiento es para nuestra organización.

Esto, el que nuestro trabajo, nuestro esfuerzo, sea anónimo y no nos gratifique de manera inmediata, tangible, es algo que a los trabajadores intelectuales nos es difícil de aceptar y más aún de realizar. Entonces argumentámos nuestra imposibilidad de tiempo. Y es verdad, no tenemos tiempo para el partido porque lo absorbe todo nuestra actividad profesional. Y tenemos que trabajar y ganar determinada cantidad para sostener el tren de vida al que estamos acostumbrados, o para conseguir una posición en el medio que más nos atrae, el intelectual.

Hay quienes, sinceramente, aspiramos a trascender en la historia, pero nos ciega el éxito inmediato y perecedero. No advertimos que la única posibilidad, la única que tenemos para lograrlo, es entregar nuestras capacidades, nuestro tiempo, nuestro trabajo, a la lucha por la emancipación de las mayorías. Es en esa lucha donde los conocimientos de los trabajadores intelectuales serán realmente útiles, es en ella donde adquirirán un valor positivo.

Necesitamos entender asimilar que aun cuando es intelectual —al igual que los trabajadores manuales— sólo tenemos nuestra fuerza de trabajo para subsistir. Esa sola circunstancia nos acerca, nos identifica más en cuanto intereses con la clase proletaria: esa clase que por boca del compañero Elías manifiesta su desconfianza respecto a la consecuencia, a la consistencia, a la integridad de los intelectuales de izquierda; esa clase que confiará en los trabajadores intelectuales cuando merezcamos con hechos su confianza.

Hasta ahora, la historia ha registrado como excepciones a los miembros de la pequeña burguesía intelectual que logran desclasarse y luchar al lado de la clase esencialmente revolucionaria, el proletariado de la ciudad y del campo. Es difícil, pero ¿y si convertimos la excepción en regla?